



**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTOS DE SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-068-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 3 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

ADENDA ACLARATORIA

En atención a las observaciones extemporáneas presentadas dentro de la convocatoria y con el fin de aclarar el valor del presupuesto de la convocatoria, se expide la presente adenda aclaratoria, en el siguiente sentido:

PRIMERO: ACLARAR el numeral 1.4.2. PRESUPUESTO de los Términos de Referencia, en el sentido de señalar el valor del presupuesto aplicable a la presente convocatoria y el numeral 1.4.3. - Valores Máximos Y Mínimos Para La Propuesta Económica, así:

“1.4.2 PRESUPUESTO

*El Presupuesto Estimado – PE Total para la ejecución del proyecto es de **MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$1.392.498.408)** Incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y/o local a que hubiere lugar. Los recursos se encuentran amparados por la constancia de disponibilidad de recursos. El cual se desglosa a continuación:*

Nota 1. El valor del presupuesto debe garantizar la funcionalidad y correcta operación de cada una de las áreas a intervenir dentro de las Instituciones Educativas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y planos, conforme a los productos entregados del contrato y aprobadas por la Interventoría y FINDETER.

Nota 2: Con base en los resultados de la ejecución de cada proyecto, se definirán los alcances reales de cada intervención, teniendo como insumo la lista de precios fijos ofertados y las prioridades de intervención, las cuales serán presentadas para aprobación por parte de la interventoría y Findeter, pero garantizando que se conserve el valor final adjudicado.

El presupuesto se desglosa de acuerdo con al siguiente cuadro:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO
EJECUCION DE DIAGNOSTICO	\$12.719.364
OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES	\$1.379.779.044
VALOR TOTAL DE PRESUPUESTO OFICIAL	\$1.392.498.408

1.4.3. VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, se resumen los valores correspondientes al valor mínimo y al valor máximo de cada una de las descripciones, y del total del presupuesto estimado, dentro de los cuales se deben presentar las ofertas económicas.

DESCRIPCIÓN	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO
EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS	\$ 11,447,428	\$12,719,364
OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS	\$ 1,241,801,140	\$1.379.779.044



SEDES EDUCATIVAS OFICIALES		
VALOR TOTAL DE PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1,253,248,568	\$1,392,498,408

El valor mínimo del presupuesto corresponde al descuento máximo que podrá otorgar el oferente dentro de su oferta económica, el cual se considera que garantiza el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad requeridas para el proyecto, por lo cual, el valor de la oferta no podrá ser inferior al valor mínimo ni mayor al valor máximo so pena de rechazo de la propuesta.”

SEGUNDO: La presente adenda aclara el presupuesto aplicable a la presente convocatoria y la definición de los máximos y mínimos, así como los demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**